



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE 3 DE ABRIL DE 2023 POR LA QUE SE CONVOCÓ EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN LA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE ESPAÑA EN LA REPÚBLICA DE LA INDIA (NUEVA DELHI), CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Advertido error en el Anexo I de la citada resolución, publicada en la página web www.mapa.gob.es y en la web de la Embajada de España en la India el 5 de abril de 2023, se procede a su corrección en el siguiente sentido.

En la tercera columna referida al apartado de descripción de las funciones de la plaza, donde dice:

“Conversación y traducción indistintamente de los idiomas español, francés e inglés”.

Debe decir:

“Conversación y traducción indistintamente de los idiomas español, hindi e inglés”

EL SUBSECRETARIO

Ernesto Abati García-Manso

